

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

AVISO DE PRIVACIDAD PARA «COMUNICACIÓN SOCIAL»

Revisión número 0. Fecha de Aprobación: 25/09/2020

La Universidad Politécnica del Valle de México en adelante, «LA UPVM» a través de la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para la integración del padrón y memoria de imágenes, videos y fotografías, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en lo subsecuente «La Ley», le informa lo siguiente:

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad? A los particulares y estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de México que acuden a eventos realizados por la UPVM y que, con motivo de las actividades, aparecen en imágenes, videos o fotografías obtenidas con fines institucionales, por lo que, si usted se encuentra es este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su utilidad? El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico y en cualquier formato generado por el responsable que es puesto a disposición del dueño de los datos personales «Titular» con el objeto de informarle el propósito y tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

A través de dicho aviso, el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las y los titulares, la información que se recaba de ellos y con qué fin, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

¿Qué es un dato personal? Se considera dato personal, cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacenada de manera física, en sistemas o base de datos.

¿Qué es un dato personal sensible? Son datos personales referentes a la esfera de su titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial, o étnico, información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opinión política y preferencia sexual.

¿Qué es tratamiento de datos personales? La Ley, define el tratamiento como. Las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionados con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de sujetos obligados? La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la **Ley** establece diversas obligaciones a cargo de los responsables del tratamiento de datos personales, tales como el aviso de privacidad, con el objeto de que el **titular** de los datos esté informado sobre qué datos personales que se recaban de él y con qué finalidad. De igual manera, regula la tramitación de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición **«ARCO»**, las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:



I. La denominación del responsable.

Universidad Politécnica del Valle de México.

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentran adscritos.

Nombre del Administrador: Contador Público Luis Mario Quiroz Ramírez, Encargado de la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación, Teléfono (55) 50626467 Ext.6492

Usuaria: Licenciada Angélica León Peñaloza, adscrita a la Dirección de Extensión Universitaria y Vinculación.

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre del sistema o base de datos personales: Registro de actividades institucionales UPVM.

Número de registro: CBDP5720BPCV026

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

Los datos personales identificables y de características físicas de las personas, adolescentes y personas con discapacidad, consistentes en: imagen, fotografía y video, obtenidas al cubrir las actividades institucionales, háblese de platicas informativas, eventos académicos y culturales, obtenidas por la **UPVM**; serán utilizadas exclusivamente para formar parte de la memoria gráfica institucional, así como también, podrán ser utilizados como servicios de publicidad en trípticos, gacetas, portales informáticos para su difusión en cuestiones relativas a las actividades institucionales y de los informes bimestrales y anual de labores.

En relación con los datos personales que se menciona en el párrafo anterior, la **UPVM** se compromete a que el tratamiento será el absolutamente indispensable para los fines mencionados y a tratarlos bajo las medidas de seguridad adecuadas para proteger la confidencialidad de estos y que en caso de prever otra finalidad se le solicitará su autorización efectuando la modificación al Aviso de Privacidad respectivo.

De conformidad con el artículo 18 de la **Ley**, el tratamiento de los datos personales en posesión de la **UPVM** contará con el consentimiento de su titular previo al tratamiento, salvo los supuestos de excepción previstos en la presente **Ley** y demás disposiciones legales aplicables. El responsable demostrará que la o el titular consintió el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de las imágenes en fotografía o video de las niñas, niños y adolescentes, y personas con discapacidad, se realizará de la siguiente manera:

- a) Las imágenes no mostrarán su rostro, ni características físicas que permitan su identificación, si no se cuenta con la autorización por escrito por parte del padre, madre o tutor de los menores de edad, o del titular con discapacidad, respectivamente.
- b) En caso de requerir imágenes con su rostro, éstas serán recabadas únicamente con el consentimiento por escrito en términos de la **Ley** en la materia.

Uso de Cookies Le informamos que nuestra página de internet utiliza cookies y otras tecnologías, a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de internet, así como brindarle un mejor servicio y experiencia al navegar en nuestra página. Los datos personales que se pueden obtener a través del uso de estas tecnologías son los siguientes: Identificadores, nombre usuario y contraseñas de una sesión, región en la que se encuentra, tipo de navegador, tipo de sistema



operativo, fecha y hora del inicio y final de una sesión, páginas web visitadas, búsquedas realizadas y publicidad revisada. Estas tecnologías podrán deshabilitarse siguiendo los procedimientos del navegador de internet que utiliza.

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales señalados es facultativa, por lo que puede oponerse al tratamiento de sus datos. Si usted se percata de que personal de la **UPVM** obtuvo una imagen suya que no desea que sea difundida, por favor, solicítele directamente que la elimine de su dispositivo o, en su defecto, acuda ante el responsable del sistema de datos personales indicando la fecha y lugar del evento, así como el nombre del servidor público que tomó las fotografías.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

La negativa a proporcionar la información requerida produce, como consecuencia, que se eliminen las imágenes, videos o, en su defecto, se difumine su imagen, a fin de que no resulte visible.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Finalidades principales del tratamiento:

- Memoria gráfica institucional.
- Servicios de publicidad en trípticos, gacetas.
- Portales informáticos para su difusión relativa a las actividades institucionales.
- Informes bimestrales y anual de labores.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial de conformidad con lo establecido por el artículo 143, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

A fin de asegurar que el nivel de protección de los datos personales garantizados en la **Ley** no se vea menoscabado, las transferencias constituyen una categoría especial de tratamiento de datos personales, en términos de las disposiciones especiales previstas en su artículo 62 de la **Lev**.

Toda transferencia de datos personales sea nacional o internacional se encuentra sujeta al consentimiento expreso de su titular, salvo las excepciones previstas en el artículo 66 de la Ley. Se entenderá que el titular de los datos, otorgo su consentimiento expreso cuando en el documento respectivo se incluya su firma autógrafa o electrónica.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho. Se podrá realizar la trasferencia de datos (imágenes, fotografías y videos) en diversos medios de comunicación de la institución, como lo son: redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), página web oficial http://upvm.edomex.gob.mx/ esto con la finalidad de difundir las actividades institucionales que realiza la UPVM, en el ámbito de su competencia.

No se considerarán trasferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.



IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la **Ley** en la materia, usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo "derechos arco"), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico a la Unidad de Transparencia de la **UPVM** a la dirección electrónica: upvm@itaipem.org.mx indicándonos en el cuerpo del correo su nombre completo y su relación con la Universidad.

En este sentido, puede informarse sobre los procedimientos, requisitos y plazos para el ejercicio de sus Derechos ARCO o revocación del consentimiento en nuestra página de internet: http://upvm.edomex.gob.mx/legales o a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México (SARCOEM) https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos arco de acceso, rectificación, cancelación, y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO, el cual forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Para el ejercicio de sus derechos ARCO o la revocación de su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales por la UPVM deberá presentar una solicitud de manera verbal, escrita o medios electrónicos de conformidad con lo que establece el artículo 109 de la Ley.

De manera electrónica: en la dirección <u>www.plataformadetransparencia.org.mx</u> o a través del Sistema **SARCOEM**, <u>https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page</u>.

De forma escrita o verbal: presentarse personalmente el titular o a través del representante legal en la Unidad de Transparencia, en Avenida Mexiquense sin número, esquina Avenida Universidad Politécnica, colonia Villa Esmeralda, Tultitlán, código postal 54910, Estado de México, o por correo electrónico upvm@itaipem.org.mx mencionando la siguiente información:

- El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

La UPVM podrá negar el ejercicio de los derechos ARCO, en los siguientes supuestos:

- El titular o su representante no estén debidamente acreditados para ellos.
- Los datos personales no se encuentren en posesión del responsable.
- Exista un impedimento legal.
- Se lesionen los derechos de un tercero
- Se obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas.
- Exista una resolución de autoridad competente que restrinja el acceso a los datos personales o no permita la rectificación, cancelación u oposición de estos.
- La cancelación u oposición haya sido previamente realizada.



- El responsable no sea competente.
- Sean necesarios para proteger intereses jurídicamente tutelados del titular.
- Sean necesarios para dar cumplimiento a obligaciones legalmente adquiridas por el titular.

La negativa podrá ser parcial, en cuyo caso la UPVM efectuará el acceso, ratificación, cancelación u oposición en la parte procedente.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con la **Unidad de Transparencia**, a través del correo electrónico <u>upvm@itaipem.org.mx</u> para poderle proponer una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones en la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Área donde obra la información respectiva.
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia correspondiente dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación, con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomaran la providencia necesaria para que surta sus efectos.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

XII. Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar el uso o divulgación.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Cualquier modificación que sufra el presente documento se dará a conocer a través de la liga http://upvm.edomex.gob.mx/legales y posteriormente accediendo a su aviso de privacidad.



La **UPVM** se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, en el entendido de que toda modificación al mismo se le hará conocer a usted por medio de la publicación a través de la liga http://upvm.edomex.gob.mx/legales del portal institucional de la **UPVM**, por lo que recomendamos verificar la frecuencia, dichas modificaciones se harán en consecuencia y para el cumplimiento de la legislación aplicable a la materia.

XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Se precisa que, para efecto del presente sistema de datos personales, no existe encargado.

XV. El Domicilio del responsable.

Avenida Mexiquense sin número, esquina Avenida Universidad Politécnica, colonia Villa Esmeralda, Tultitlán, código postal 54910, Estado de México, Teléfono (55) 5062 6467 Extensión 6492, correo electrónico del responsable vinculacion@upvm.edu.mx y comunicación.social@upvm.edu.mx, horarios de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, se consideran inhábiles sábados y domingos y días festivos.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Artículo 3, fracción III, artículo 15, fracciones X y XVI del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de México, artículo 24, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Púbica del Estado de México y Municipios y 35, 36 y 37 del Capítulo Tercero de los Sistemas y el Tratamiento de Datos Personales de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

Debido al procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley, no le es aplicable el presente apartado

XVIII. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Avenida Mexiquense sin número, esquina Avenida Universidad Politécnica, colonia Villa Esmeralda, Tultitlán, código postal 54910, Estado de México, Teléfono (55) 5062 6467 Extensión 6567, correo electrónico de la Unidad de Transparencia upvm@itaipem.org.mx, horarios de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, se consideran inhábiles sábados y domingos y días festivos.

XIX. Datos de contacto del Instituto.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), ubicado, en Calle de Pino Suarez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111 Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166, Teléfonos (722) 226 19 80 (conmutador), dirección del portal informativo: https://www.infoem.org.mx/, correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem@org.mx, teléfono del CAT: 01 800 821 04 41.

XX. Control de Cambios.

Número de Revisión	Páginas Modificadas	Descripción del Cambio	Fecha
00	N/R	N/R	25/09/2020